

DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL
REFERENCIA: DIRECCION GENERAL
N° OFICIO: DG/BI/2022/0568

ASUNTO: ORDEN DE COMISION

LIC. JANINA GUADALUPE SANCHEZ BASULTO
AUXILIAR

PRESENTE:

SE DEBE TRASLADARSE A LA COMUNIDAD DE CHUNHUHUB, Q. ROO.

EN DONDE SE SERVIRA A DESEMPEÑAR LA SIGUIENTE COMISION: PARA REALIZAR UNA INVESTIGACION SOCIAL EN LOS DOMICILIOS DE LOS CIUDADANOS SILVIA MARIA CHABLE VILLAFANIA Y VICTOR MANUEL ESTRELLA CASTILLO, AMBOS EN LA COMUNIDAD DE CHUNHUHUB.

El (los) día (s) 09 de Marzo del 2022

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente

Fpe. C. Pto. Q. Roo a 08 de Marzo del 2022

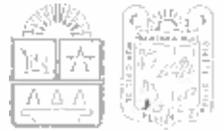


ING. Dulce Ivette Pat Puc
Directora Gral. Del DIF Municipal



DIRECCIÓN DEL DIF
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021 - 2024
UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN

C.c.p.- Nancy Del Carmen Cruz Fernández.-Jefa del Depto. de Recursos humanos del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto.
C.c.p.- Archivo.



002946

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO

DIRECCIÓN DIF MUNICIPAL

CERTIFICACION DE VIÁTICOS No.

NOMBRE: LIC. JANINA GUADALUPE SANCHEZ BASULTO.

COMISION: A LA COMUNIDAD DE CHUNHUB, QUINTANA ROO.

SALIDA

LLEGADA

09 MARZO 2022

09 MARZO 2022

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE CERTIFICACION.

No. 0568

ING. DULCE IVETTE PATIUC DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

DIRECCIÓN DEL DIF GOBIERNO MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2021 - 2024

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 08 DE MARZO DEL UN PUEBLO EN TRANSFORMACION

LLEGADA

SALIDA

09 MARZO 2022

09 MARZO 2022

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO NOMBRE

EFRAIN BALAM HU NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA OFICINA FORANEA



ALCALDIA CHUNHUB H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2021 - 2024

UN PUEBLO EN TRANSFORMACION



ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

002947

DEPENDENCIA: D.I.F. MUNICIPAL
LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PTO, Q. ROO A 09 DE MARZO DEL 2022

DATOS DE IDENTIFICACIÓN
LIC. JANINA GUADALUPE SANCHEZ BASULTO R.F.C.: _____ NIVEL: _____
PUESTO: AUXILIAR CLAVE: _____

COMUNICACIÓN DE LA COMISION

ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A: A LA COMUNIDAD DE CHUNHUHUB, QUINTANA ROO DURANTE 1 DIA(S) 09 DE MARZO DEL 2022, TRABAJOS A DESEMPEÑAR PARA REALIZAR UNA INVESTIGACION SOCIAL EN LOS DOMICILIOS DE LOS CIUDADANOS SILVIA MARIA CHABLE VILLAFANIA Y VICTOR MANUEL ESTRELLA CASTILLO, AMBOS EN LA COMUNIDAD DE CHUNHUHUB.
MEDIO DE TRANSPORTE: Vehículo Oficial

LUGARES Y PERIODOS DE COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
CHUNHUHUB, Q.ROO.	1		50.00
OBSERVACIONES			TOTAL \$
			\$50.00

No. DE CHEQUE _____ IMPORTE \$ _____ No. DE POLIZA _____
 APLIC. PRESUPUESTAL Y CONTABLE _____

RECIBI LA CANTIDAD DE \$ 50.00 (son CINCUENTA PESOS 00/100)
 DIRECCIÓN DEL COMRO AL N) GOBIERNO MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2021 - 2024
 UN PUEBLO EN TRANSFORMACION

EFFECTIVO _____

COMISIONADO
 JANINA GUADALUPE SANCHEZ BASULTO
 NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZACION
 JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO

TESORERO MUNICIPAL
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. HERNAN DE JESUS POOT CHAN
NOMBRE Y FIRMA

ING. DULCE IVETTE PAT PUC
DIREC. GRAL. DEL D.I.F. MPAL
NOMBRE Y FIRMA

UC. MARICARMEN CANDELARIA HERNANDEZ SOLIS
NOMBRE Y FIRMA





PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

SUBFONDO:
UNIDAD RESPONSABLE

ÁREA:

OFICIO:
ASUNTO:

CONSEJO DE LA JUDICATURA
JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE
PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE ESTA CIUDAD.
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR
ORAL
51/2022
SE SOLICITA DESIGNACION DE
PERSONAL.

002948

Jamira
10 4 11 am
9 Marzo

2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en Quintana Roo

DELEGADA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DE ÉSTA CIUDAD, con domicilio en calle sesenta y ocho entre calle sesenta y siete y sesenta y nueve, colonia Centro de esta Ciudad.

PRESENTE:

En los autos del expediente familiar número 306/2021, relativo al JUICIO ORAL DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR DE ALIMENTOS, promovido por la ciudadana SILVIA MARIA CHABLE VILLAFANIA, en contra del ciudadano VICTOR MANUEL ESTRELLA CASTILLO, me permito informarte que en fecha ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, esta Autoridad dictó un acuerdo que en su parte conducente dice: -----

...y al tener esta Juzgadora la facultad para intervenir de oficio en los asuntos que afecten a la familia, especialmente tratándose de personas menores de edad y con la finalidad de allegarse de mayores elementos que conlleven a dictar las medidas que mejor favorezcan a las partes en litigio, así como a los menores en cuestión, con fundamento en los artículos 4º párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 984, 985 y 986 del Código Civil en relación a los numerales 280, 281, 883 bis, 883 ter y 1025 del Código de Procedimientos Civiles, ambos ordenamientos Vigentes en el Estado, y 5º, 8 y 9 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en Quintana Roo, gírese atento oficio a la DELEGADA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DE ÉSTA CIUDAD, con domicilio ampliamente conocido en ésta ciudad, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, y en el término de TRES DÍAS contados a partir del día hábil siguiente a la recepción del correspondiente oficio, proceda a designar a un Trabajador Social para que se avoque a la realización de una investigación social en el domicilio de los ciudadanos SILVIA MARIA CHABLE VILLAFANIA y VICTOR MANUEL ESTRELLA CASTILLO, ubicados el primero en ampliamente conocido en la comunidad de Chunhuhub, perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, y el segundo en comunidad de Chunhuhub, perteneciente al Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, con dirección 1 2 ESQ PTE DELEGACION, 1 2 PARQUE HACIA EL OESTE de la comunidad de Chunhuhub, perteneciente al Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, con Código Postal 77160, como referencia en la esquina se encuentra una papelería denominada "DIANA", haciéndole de su conocimiento que dichos reportes de investigación deberán contener la siguiente información: 1.- datos relativos a la vivienda, 2.- servicios, 3.- número de

UN PUEBLO Quintana Roo
DE PROTECCIÓN DE LA PROCURADURÍA
DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA
RECIBIDO
17 ENE. 2022
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

Fecha para I.S.
Sacar copia
16

**TRABAJO SOCIAL REALIZADO EL DIA 09 DE MARZO DEL 2022
EN LA LOCALIDAD DE CHUNHUB**

002949

